

Entre el peritaje y la decisión salomónica

Por Juan Sheput

Dice el relato bíblico que en una oportunidad se presentaron ante el Rey Salomón



dos mujeres reclamando la maternidad de un niño. Salomón, sabiendo que era una situación difícil, pidió que se partiera al niño en dos y que “se diera la mitad a cada madre”. La madre falsa aceptó de inmediato. La verdadera se negó a seguir reclamando justicia con tal de que no cortaran por la mitad a su hijo. Al ver ello, Salomón ordenó que entregaran el niño a esa mujer “pues había demostrado amor de madre”.

En sus estudios iniciales el proyecto Conga ha señalado que requiere las 4 lagunas de la zona para su emprendimiento minero. Sin embargo el peritaje internacional ha indicado que para que el proyecto sea viable, basta con dos de las lagunas, pudiéndose librar a las otras 2 de su desaparición al ser destinadas como depósito de relaves. Como era de esperarse, los empresarios han salido a saludar esta medida por oportuna e impecable y lo han hecho con comunicados y declaraciones. En contrario, los cajamarquinos ambientalistas han dicho que no. Se ratifican en su posición inicial de respeto total por el medio ambiente y por el sistema integrado que representan las cuatro lagunas.

Si estuviéramos en un país desarrollado o en vías de serlo pero con visión de futuro, la posición de los cajamarquinos sería respaldada por la mayoría de la población. Pero como somos un país subdesarrollado y cortoplacista no vemos otra vía para el crecimiento económico que no sean recursos naturales y extracción.

Se ha querido encapsular el debate en torno al agua. Se dice que esta no es bebible y que está contaminada. Los cajamarquinos jamás han dicho que beben el agua o que la utilizan para el pastoreo. Defienden la integridad de la zona porque es un ecosistema, un conjunto complejo de interacciones en el cual los bofedales, los pantanos, las lagunas, la vegetación, la humedad, todo, en conjunto, juega un papel colectivo conformando lo que se llama un sistema ambiental.

Un sistema es un conjunto de interacciones que genera un comportamiento distinto al que podrían tener cada uno de sus componentes por separado. Cada laguna por sí misma o cada bofedal por sí mismo no generarían lo que todas las

lagunas y todos los bofedales podrían hacer en conjunto. Ese sistema complejo ha sido desarrollado por la naturaleza durante millones de años y es una megatendencia respetarlos por el bienestar de las futuras generaciones.

Es falso que con reservorios se vaya a tener más agua. Si fuera así, pues en todas las cabeceras de cuenca se habrían construido reservorios y se habría solucionado la sed en el mundo. El tema no es el agua, es el ciclo del agua, con todo lo que ello significa: humedad, nubes, lluvia, ríos, lagunas y no una piscina que descargue líquido por unas cuantas tuberías.

El tema de fondo es el desarrollo territorial a través de un adecuado ordenamiento territorial. Debe haber en el Perú territorios libres de minería, así como territorios dedicados a la extracción minera. Y entender que no se puede lograr la riqueza de unos, así sean 10,000 trabajadores, a cambio de la desgracia y pobreza de otros. Allí radica la inclusión, la equidad y la ética profesional.

Y digo ética porque es penoso escuchar a gente que conoce estos temas modificando su posición de toda la vida a cambio de un puesto en el gobierno. Cuando el conocimiento se utiliza para engañar o desinformar sin escrúpulos, se incurre en una grave falta ética que por lo visto se está convirtiendo en parte de la cultura nacional.